

Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del hospital en la fecha y hora que se anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de septiembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de septiembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—58.442.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso público para el arrendamiento con opción de compra de equipamiento de diversas áreas clínicas con destino al Hospital de Poniente en El Ejido (Almería).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1009/95 FR. Concurso público para el arrendamiento con opción de compra de equipamiento de diversas áreas clínicas con destino al Hospital de Poniente en El Ejido (Almería).

Tipo máximo de licitación: 307.806.400 pesetas, incluido canon de mantenimiento.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, avenida de la Constitución, 18, 41001 Sevilla.

Duración del servicio: Cuatro años, contados a partir de la instalación y puesta en marcha de los equipos.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de los citados Servicios Centrales, antes de las catorce horas del día 18 de noviembre de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se hará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a), 16.1.c), 16.2), 18.a), 18.b), 18.d) y 18.e) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de los citados Servicios Centrales será publicado el día y la hora con setenta y dos horas de antelación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de septiembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—58.441.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso público para el arrendamiento con opción de compra de la Unidad de Esterilización con destino al Hospital de Poniente en El Ejido (Almería).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura

Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 2075/95. Concurso público para el arrendamiento con opción de compra de la Unidad de Esterilización con destino al Hospital de Poniente en El Ejido (Almería).

Tipo máximo de licitación: 31.694.400 pesetas, incluido canon de mantenimiento.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, avenida de la Constitución, 18, 41001 Sevilla.

Duración del servicio: Cuatro años, contados a partir de la instalación y puesta en marcha de los equipos.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de los citados Servicios Centrales, antes de las catorce horas del día 18 de noviembre de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se hará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a), 16.1.c), 16.2), 18.a), 18.b), 18.d) y 18.e) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de los citados Servicios Centrales será publicado el día y la hora, con setenta y dos horas de antelación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de septiembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—58.443.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso público para el arrendamiento con opción de compra de equipamiento hemodinámico, ventilación mecánica y registros gráficos, con destino al Hospital Universitario «Nuestra Señora del Valme» (Sevilla).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica, de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 2079/95. Concurso público para el arrendamiento con opción de compra de equipamiento hemodinámico, ventilación mecánica y registros gráficos, con destino al Hospital Universitario «Nuestra Señora del Valme» (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: 73.584.000 pesetas, incluido canon de mantenimiento.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, avenida de la Constitución, 18, 41001 Sevilla.

Duración del servicio: Cuatro años, contados a partir de la instalación y puesta en marcha de los equipos.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de los citados Servicios Centrales antes de las catorce horas del día 18 de noviembre de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se hará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a), 16.1.c), 16.2), 18.a), 18.b), 18.d) y 18.e) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de los citados Servicios Centrales será publicado el día y la hora con setenta y dos horas de antelación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de septiembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—58.440.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de Dirección Gerencia de Atención Primaria por la que se anuncia la contratación del suministro de jeringas de insulina para los Centros de Salud de esta Dirección Gerencia.

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de octubre de 1995.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto; concurso tramitación anticipada.

Objeto del contrato:

Expediente: CP. SCT-101/96. Jeringas de insulina. Presupuesto total: 41.600.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

Órgano de contratación: Dirección General de Atención Primaria de Santa Cruz de Tenerife.

Lugar donde se puede solicitar la documentación: Departamento de Suministros, calle Méndez Núñez, número 14, 3.ª planta, CP: 38003, Santa Cruz de Tenerife, teléfono: 922-28.99.56, Fax: 922-24.65.96, horario de atención al público de nueve a catorce horas (por un importe de 500 pesetas el pliego).

Fecha límite de recepción de solicitudes para participar: El que después finalice de los siguientes:

Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial de Canarias».

El día 26 de noviembre de 1995.

Lengua en la que se pueden presentar las solicitudes: En castellano.

Apertura de las proposiciones:

Documentación personal y técnica, el décimo día hábil después del vencimiento del concurso.

Documentación económica, el tercer día hábil después de la apertura de la documentación personal y técnica.

Garantía provisional: 832.000 pesetas.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Los gastos de publicidad del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1995.—El Director gerente, Juan M. de León García.—59.954.